

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA-TRONCAL S.A.
La Troncal-Cañar-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO LA-TRONCAL S.A., de fecha 18 de marzo de 2019.**

LUGAR Y COMPARECENCIA.

En el cantón La Troncal, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los diez y ocho días del mes marzo del dos mil diez y nueve en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA-TRONCAL S.A., ubicado en la avenida 25 de agosto S/N junto al hotel su majestad, siendo las ocho horas, se reúnen los siguientes accionistas:

QUORUM.

GAHUI SEGUNDO BENEDICTO, PERALTA RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA propietarios de cinco acciones cada uno.....
ALVAREZ FERNANDEZ CARLOS y PERALTA ROJAS PEDRO propietarios de sesenta y ocho acciones, cada uno
ALVAREZ ROJAS JUAN CARLOS, AMAY LEON JAIRO, GUALLPA MOROCHO JOSE, HUMALA ROJAS EDGAR, LEMA SANTOS ANGEL, MACANCELA HERRERA ANGEL, PERALTA ROJAS HERNAN, PILLCOREMA BERMEJO ANGEL y TORRES GARCIA CARLOS, cada uno propietario de setenta y tres acciones.....

Estando presentes el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos tres dólares, dividido en ochocientos tres acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta universal, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- CONSTATAION EL QUORUM REGLAMENTARIO.....
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE.....
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL CONTADOR.....
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO.....

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2018.....

6.- DESIGNACION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES.....

7.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.....

Se declara que la JUNTA UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad.....

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.

Rige esta reunión el presidente Ing. Carlos Álvarez Fernández, interviniendo en la secretaria el gerente Sr. Juan Bautista Peralta Rodríguez. El presidente considerando que en esta sesión está presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.....

DESARROLLO Y RESOLUCIONES DE LA AGENDA.

Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.** - El quórum reglamentario queda constituido con la presencia de trece accionistas que dan un capital del cien por ciento. **PUNTO DOS.** - La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del gerente que lo presenta en una foja útil que se anexa al expediente. **PUNTO TRES.** - Por unanimidad de los presentes se resuelve aprobar el informe del contador. **PUNTO CUATRO.** - Se aprueban el informe del comisario constante en una foja útil que se insertara al expediente. **PUNTO CINCO.** - Los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la sociedad, aprueban el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **PUNTO SEIS.** - Los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la sociedad designan como presidente al Sr. JUAN BAUTISTA PERALTA RODRIGUEZ, COMO GERENTE AL SR. ANGEL WILFRIDO MACANCELA HERRERA. **PUNTO SIETE.** - Los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la sociedad designan como comisario principal a CARLOS RIGOBERTO ALVAREZ FERNANDEZ y suplente A HERNAN WILSON PERALTA ROJAS.....

TERMINACION, ELABORACION Y APROBACION DEL ACTA.

